

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA CATEGORIA LABORAL DE

TÉCNICO/A ACUÁTICO/A

SEGÚN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE

PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

PARA LA EMPRESA MUNICIPAL CEMEF SLU MP

(REF. 10/2023)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 10/2023**, se ha recibido UNA ALEGACIÓN al listado de personas admitidas y excluidas tras el periodo habilitado correspondiente, siendo el resultado de la valoración:

814Y	ALEGACIÓN NO ACEPTADA	Puntos 6.1 de las bases: No se admite documentación fuera de plazo ni durante el periodo de alegaciones
------	-----------------------	---

Por consiguiente, el listado provisional de valoración de méritos queda como sigue:

persona candidata	total experiencia	total formación	total valencia	Total otra titulación	TOTAL
	28,00	12,00	2,00	2,00	44,00
017Q	2,78	7,00	0,00	1,80	11,58

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles (hasta las 14 horas del décimo día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 1 de junio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES TÉCNICO/A ACUÁTICO/A (ref. 10/2023), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 18 de mayo de 2023.

Raúl Real Bermell
Gerente CEMEF, SLU MP